



**Informe sobre las acciones institucionales de educación
en derechos humanos de las entidades distritales de la
ciudad de Bogotá.**

Periodo Cuarto Trimestre 2025

**Cátedra de derechos humanos, deberes, garantías y
pedagogía de la reconciliación**

**Acuerdo Distrital 125 de 2004, reglamentado por el Decreto 024
de 2005.**

Bogotá, D. C 2025

Líneas de trabajo:



1. Educación en Derechos Humanos y Transformación Social

Temas clave:

- Rol de la educación en derechos humanos en la reducción de violencia y la promoción de la paz.
- Impacto en el empoderamiento ciudadano y la participación en procesos democráticos.
- Evaluación de programas educativos orientados a la promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Contribución de la educación en derechos humanos a la construcción de una cultura de respeto y solidaridad en entornos escolares y comunitarios.

2. Diversidad e Inclusión en la Educación en Derechos Humanos

Temas clave:

- Adaptación de los programas y materiales pedagógicos a la diversidad cultural, étnica y socioeconómica.
- Análisis de las barreras estructurales que enfrentan los grupos vulnerables en el acceso a la educación en derechos humanos.
- Evaluación de la efectividad de las estrategias pedagógicas inclusivas y participativas en contextos diversos.
- Derechos humanos, género y equidad en el sistema educativo: implicaciones para la política pública.

3. Desarrollo de Competencias Ciudadanas a través de la Educación en Derechos Humanos

Temas clave:

- Relación entre el aprendizaje de derechos humanos y el fomento de competencias como el pensamiento crítico, la empatía, la responsabilidad social y la participación ciudadana.
- Impacto del enfoque de derechos humanos en los programas de educación formal e informal para el desarrollo de una ciudadanía activa.
- Evaluación de modelos pedagógicos que promuevan el compromiso social y la acción cívica entre niños, adolescentes y adultos.
- Modelos de participación escolar y su impacto en la construcción de ciudadanía.

4. Evaluación y Monitoreo de Políticas Públicas en Educación en Derechos Humanos

Temas clave:

- Análisis de la alineación entre las políticas educativas y los principios de los derechos humanos.
- Evaluación del impacto de las políticas públicas en la promoción de una cultura de derechos humanos en el sistema educativo.
- Propuestas de mejora basadas en la evidencia para la implementación efectiva de políticas públicas relacionadas con la educación en derechos humanos.
- Comparación de marcos normativos y experiencias internacionales en la integración de la educación en derechos humanos en el currículo escolar.

5. Innovación Pedagógica en la Educación en Derechos Humanos

Temas clave:

- Desarrollo y evaluación de herramientas pedagógicas digitales (realidad aumentada, simuladores, plataformas virtuales) para la enseñanza de derechos humanos.
- Impacto de las metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje-servicio, educación experiencial) en la apropiación de los derechos humanos.
- Innovaciones en el diseño de materiales pedagógicos que faciliten el aprendizaje de los derechos humanos a públicos de todas las edades.
- Propuestas para la formación docente en metodologías innovadoras para la enseñanza de derechos humanos.

6. Derechos Humanos y Contextos Rurales

Temas clave:

- Análisis de las barreras y facilitadores en la implementación de programas de derechos humanos en comunidades rurales.
- Desarrollo de estrategias adaptadas a las necesidades socioeconómicas y culturales de las zonas rurales para la enseñanza de derechos humanos.
- Relación entre el acceso a la educación en derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social y comunitario en áreas rurales.
- Evaluación de políticas públicas y programas dirigidos a la educación rural en derechos humanos.



7. Promoción de Derechos Humanos en la Primera Infancia

Temas clave:

- Diseño de estrategias pedagógicas orientadas a la primera infancia que promuevan valores de respeto, igualdad y solidaridad.
- Evaluación del impacto de los programas educativos en derechos humanos en el desarrollo socioemocional de niños y niñas.
- Capacitación de docentes en enfoques de derechos humanos adaptados a las necesidades de los más pequeños.
- Creación de materiales pedagógicos específicos para la educación en derechos humanos en la primera infancia.

8. Derechos Humanos, Medio Ambiente y Educación para el Desarrollo Sostenible

Temas clave:

- Integración de los derechos humanos y la justicia ambiental en el currículo educativo.
- Evaluación de programas educativos que relacionen los derechos humanos con la protección del medio ambiente y el cambio climático.
- Educación en derechos humanos y su papel en la concientización sobre la sostenibilidad y el consumo responsable.
- Derechos ambientales y el rol de la educación en la formación de ciudadanos comprometidos con la protección del medio ambiente.

9. Educación en Derechos Humanos y Salud Mental

Temas clave:

- Impacto de los programas educativos basados en derechos humanos en la promoción del bienestar y la salud mental de los estudiantes.
- Estrategias pedagógicas que integren el enfoque de derechos humanos para la prevención de la violencia escolar, el acoso y otros problemas psicosociales.
- Rol de los docentes en la promoción de entornos escolares que respeten y fomenten la salud mental desde una perspectiva de derechos humanos.
- Evaluación de programas de prevención del estrés, la ansiedad y el bullying desde un enfoque basado en derechos.

Secretaría de Educación del Distrito

1. Educación en Derechos Humanos y Transformación Social



Catedra de la paz:

3. Desarrollo de Competencias Ciudadanas a través de la Educación en Derechos Humanos

Estrategia Construcción de ciudadanía

Guardianes de la Constitución

Durante este periodo se llevó a cabo la tercera Asamblea Pedagógica Inclusiva, concebida como un espacio participativo y de reflexión colectiva. Esta asamblea aseguró la participación plena de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual, quienes pudieron interactuar, compartir experiencias y fortalecer su comprensión del libro “Guardianes de la Constitución: al rescate del Artículo 44”.

El encuentro contó con la asistencia de 53 estudiantes y docentes pertenecientes a cinco Instituciones Educativas Distritales (IED):

- IED Castilla (localidad Kennedy)
- IED María Josefa Canelones (localidad Fontibón)
- IED Arborizadora Baja (localidad Ciudad Bolívar)
- IED República de China (localidad Engativá)
- IED José Félix Restrepo (localidad San Cristóbal)

De estas últimas dos instituciones participaron estudiantes y docentes con discapacidad visual, lo cual hizo especialmente significativa la estrategia de inclusión adoptada.

La Asamblea se desarrolló mediante experiencias de juego sensorial, diseñadas para garantizar la accesibilidad y la participación efectiva de todos los asistentes. A lo largo de las actividades, los funcionarios de la Corte Constitucional acompañaron activamente los procesos pedagógicos, promoviendo el diálogo y profundizando en conceptos clave relacionados con los derechos fundamentales, la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la protección de la infancia y la adolescencia.

Adicionalmente, el colegio Aulas Colombianas de la localidad de Santa Fe realizó una visita guiada a la Corte Constitucional y al Museo del Holocausto del Palacio de Justicia, con la participación de 23 estudiantes, un docente y una profesional territorial. Esta experiencia permitió a los estudiantes conocer de primera mano el funcionamiento del sistema constitucional y la relevancia histórica de las instituciones encargadas de su protección.

Las acciones desarrolladas durante este periodo contribuyeron a fortalecer la formación ciudadana de los y las estudiantes. La participación en espacios inclusivos, pedagógicos y vivenciales permitió que los niños, niñas y adolescentes:

- Reconozcan sus derechos fundamentales, especialmente aquellos orientados a su protección, participación y bienestar integral.



- Identifiquen el valor de la Constitución como herramienta de garantía y acceso a la justicia.
- Desarrollen habilidades socioemocionales como la agencia, la participación deliberativa, la resolución de conflictos y la toma de decisiones informada.
- Construyan pensamiento crítico y conciencia política, lo que les permite identificar situaciones de vulneración y actuar en consecuencia.
- Fortalezcan su sentido de pertenencia democrática, entendiendo que su voz tiene un lugar en la transformación de la sociedad.
- Promuevan una cultura de respeto, inclusión y corresponsabilidad, especialmente al interactuar con pares diversos, incluyendo aquellos con discapacidad.

A través de estas experiencias formativas, se reafirma la importancia de educar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y como actores fundamentales en la defensa de la Constitución Política de Colombia. Estas iniciativas contribuyeron a que, a medida que avanzan en su proceso educativo y construyen sus proyectos de vida, desarrollen la capacidad de ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la consolidación de una sociedad más justa, democrática e incluyente.

“Bogotá D.C., como *“La Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes”* Mesa Intersectorial de Participación Infantil (MIPI)

Durante el cuarto periodo, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en articulación con la Mesa Intersectorial de Participación Infantil, realizó el acompañamiento al evento distrital “Bogotá: las Niñas Cuentan y Escriben su Historia – Conmemoración 2025”, llevado a cabo el pasado 10 de octubre en el CREA Cantarrana, ubicado en la localidad de Usme. Este encuentro se consolidó como un espacio emblemático de creatividad, imaginación y empoderamiento para las niñas de la ciudad, al exaltar el poder de la palabra y la expresión artística como herramientas transformadoras de la realidad. Asimismo, la jornada permitió visibilizar las brechas educativas y literarias que aún persisten para niñas, adolescentes y mujeres, reafirmando la importancia de generar escenarios que promuevan la equidad y el reconocimiento de sus derechos.

La jornada tuvo un carácter educativo, artístico y cultural, con enfoque de derechos y de género, orientado a fortalecer la participación, la expresión y el empoderamiento de las niñas, garantizando en todo momento el respeto por su interés superior y por sus derechos fundamentales. En este marco, la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI) de la SED gestionó la inscripción y acompañamiento de seis niñas vinculadas a instituciones educativas distritales de la localidad de Usme, quienes participaron activamente en los distintos espacios dispuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer. Adicionalmente, se contó con la participación de una niña de la localidad de San Cristóbal, para un total de



siete participantes provenientes de los colegios Santa Librada, Rural Olarte, Gran Yomasa de Usme y Nueva Roma de San Cristóbal.

El propósito de esta participación fue incentivar la asistencia y la participación incidente de las niñas y adolescentes de instituciones educativas distritales de las localidades de Usme y San Cristóbal en escenarios significativos que les permitieran dialogar, visibilizar y reconocer sus voces como agentes de transformación de su entorno. A través del evento distrital, se promovió el liderazgo y el talento creativo de las niñas y adolescentes, así como la expresión de sus experiencias y la reflexión sobre sus derechos mediante lenguajes artísticos potentes como la escritura y la literatura.

Se destaca especialmente la participación de una estudiante del Colegio Nueva Roma de la localidad de San Cristóbal, quien fue invitada como escritora al conversatorio central del evento, convirtiéndose en un referente e inspiración para las demás niñas y adolescentes asistentes. Cada momento de la jornada fue cuidadosamente ambientado, respetando la sensibilidad de las obras de las autoras homenajeadas y propiciando experiencias sensoriales y significativas que invitaron a las niñas a descubrir su propia voz y a apropiarse de sus derechos. A través del juego simbólico, la lectura, la escritura y la creación artística, las participantes narraron sus historias personales, imaginaron mundos posibles con futuros más justos y encontraron inspiración en mujeres que han transformado la cultura y la sociedad.

En conjunto, la jornada se constituyó en un espacio genuino de reconocimiento de derechos, empoderamiento y expresión, reafirmando el compromiso institucional con la protección, el cuidado y la promoción de la participación activa de todas las niñas y adolescentes en la ciudad de Bogotá.

7. Promoción de Derechos Humanos en la Primera Infancia

Estrategia Educación integral de la sexualidad

Durante el cuarto trimestre se culminó la captura de información necesaria para la evaluación de las acciones desarrolladas con estudiantes de primera infancia a segundo grado. Los instrumentos fueron aplicados de manera diferenciada según el nivel escolar; en este ciclo, la encuesta se realizó con mediación adulta, mediante lectura y diligenciamiento asistido, garantizando la comprensión de los enunciados y el adecuado registro de las respuestas de niñas y niños.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de evaluación de satisfacción con familias, de manera telefónica o presencial, posterior a la realización de los talleres. Como resultado, el 87 % de las familias participantes manifestó haber comprendido con claridad los temas abordados y sentirse en confianza para participar; el 82 % consideró que los contenidos fueron relevantes y conectados con su vida cotidiana; el 85 % valoró los aprendizajes como prácticos para mejorar la convivencia y el



acompañamiento en casa, y el 90 % expresó una percepción positiva frente a la implementación de la EIS en el colegio.

Secretaría Distrital de Gobierno

Acción: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

- **Área responsable:** Dirección de Derechos Humanos.
- **Descripción de las acciones:** Diseño, ejecución y valoración de procesos educativos en derechos humanos en modalidad presencial, virtual e híbrida, para promover el reconocimiento, la defensa, exigibilidad y garantía de los derechos humanos, incentivando la conciencia social, el análisis crítico y la transformación cultural desde el ejercicio del poder ciudadano y la función pública.
- **Logros y avances:**
En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación (PEDHU) se diseñan, articulan ejecutan, sistematizan, certifican (certificados de asistencia) y monitorean los procesos educativos en derechos humanos para promover el reconocimiento, la defensa, exigibilidad y garantía de los derechos humanos, incentivando la conciencia social, el análisis crítico y la transformación cultural desde el ejercicio del poder ciudadano y la función pública. En el cuarto trimestre del 2024, se cuenta con 1.739 registros de servidores/as públicas, agentes de la fuerza pública y ciudadanía en general que demandaron y recibieron fortalecimiento técnico incorporación del enfoque basado en derechos en la gestión pública y en el desarrollo de capacidades ciudadanas en un total de treinta y ocho (38) sesiones de formación impartidas en territorio y en modalidad virtual.

En la vigencia 2024 se cerró con un total de 4.355 registros de formación de 3.116 personas formadas.

- **Retos:** Se incrementó la demanda de formación y fue necesario desarrollar cronogramas semanales de seguimiento.

Tabla datos cuantitativos generales de formación impartidos por la Dirección de DD.HH. - SDG.

Meses	Personas con más de una asistencia	Personas sin duplicados
OCTUBRE	267	185
NOVIEMBRE	1338	826
DICIEMBRE	134	134

Fuente: Elaboración propia - Base de datos Componente de Formación DD.HH. - SDG.



Tabla datos cuantitativos generales de formación impartidos por la Dirección de DD.HH. - SDG. 2024 consolidado.

Variable de análisis diferencial anual	No. Personas	Porcentaje
Mujeres	2635	62,68%
Niñas, niños y adolescentes	451	10,73%
Personas mayores	299	7,11%
LGBTIQ+	162	3,85%
Víctimas en el marco del conflicto armado	230	5,47%
Afrocolombianos	119	2,83%
Personas en contexto de ruralidad	91	2,16%
Personas con discapacidad	102	2,43%
Migrantes	52	1,24%
Indígenas	45	1,07%
Raizales	9	0,21%
Rrom	6	0,14%
Palenqueros/as	3	0,07%

Fuente: Elaboración propia - Base de datos Componente de Formación DD.HH. - SDG.

Secretaría General

Secretaría Distrital de Salud

Secretaría Distrital de Integración Social

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Universidad Distrital

Instituto para Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP

Personería

Veeduría Distrital

Defensoría del Pueblo

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR- es una dirección técnica de la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, creado para "promover la memoria sobre la violencia y los conflictos armados, con el fin de



reconocer los derechos de las víctimas y de la sociedad a la verdad, la justicia, la reparación y al fin superior de la paz y la reconciliación”.

El CMPR desde su misionalidad no realiza de forma central ejercicios de formación en Derechos Humanos, su acción con las comunidades educativas está centrada en el acompañamiento y fortalecimiento a sus iniciativas de memoria. En este contexto, durante el tercer trimestre del año 2025 no se desarrolló ningún ejercicio de formación en DDHH a comunidades educativas.

